

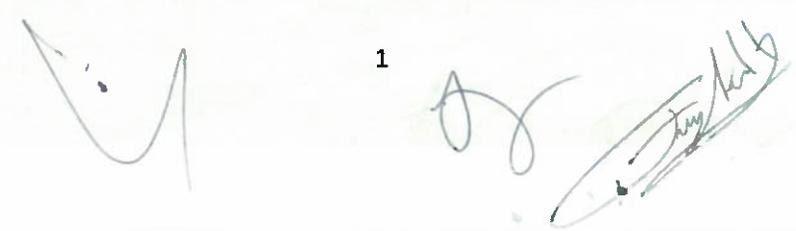


"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - -

- - - En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicada en calle Belisario Domínguez, número cuatrocientos veintiocho, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, previa convocatoria y orden del día notificados en tiempo y forma, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro de este Comité: El Suplente del Presidente Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Director de Legislación Consulta y de lo Contencioso de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien fue designado mediante oficio **SSYPC/CEPCI/057/2023** suscrito por el Capitán de Navío Iván García Álvarez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Presidente del Comité; Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y Secretario Ejecutivo del Comité; y los miembros propietarios electos, representantes de los diferentes niveles jerárquicos que fueron convocados: Dr. Roberto Claudio Castillo Ramírez, Subsecretario de Prevención y Reinserción Social y "Propietario Vocal A" del Comité; Licenciado Toribio López Sánchez, Director General de la Policía Vial, y "Propietario Vocal B" del Comité; Licenciado Ignacio Sánchez Soriano, Director de Supervisión e Investigación Interna de la Dirección General de Asuntos Internos, y "Propietario Vocal C" del Comité; Licenciada Martha Elena Muñoz Gutiérrez, Jefa de Departamento de Presupuesto de la Oficialía Mayor, y "Propietaria Vocal D" del Comité; Lic. en Psicología Brenda Denise Hernández Calderón, Encargada de la Unidad de Género "Propietaria Vocal E" del comité; Licenciada Marisela Juárez Márquez, Jefa del Departamento de Profesionalización de la Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial, y "Propietaria Vocal F" del Comité; Ciudadano Gabriel de la Rosa Espinoza, Policía Tercero, y "Propietario Vocal G" del Comité; Licenciada Mayra Eneida Chávez García, Personal Administrativo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y "Propietaria Vocal H" del Comité; Fredy Altamirano Hernández, Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Administrativo Desconcentrado (PABIC); Mtro. Fredy López Plascencia, Coordinador del Centro de Desarrollo Infantil y Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Administrativo Desconcentrado (CENDI); del Comité; Licenciada Katia Itzel Ramírez, Ramírez, Encargada del Departamento Jurídico y Comisionada de Ética e Integridad del Órgano Administrativo Desconcentrado de Patronato de Ayuda y Reinserción Social. - - - - Se lleva a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**, con fundamento en los artículos 31 fracción I, 32, 33 y 34, 35, 36, y 37 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. - - - - -

1. Pase de lista de asistencia, y verificación del Quórum. - En uso de la palabra, el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente Suplente del Comité de este cuerpo





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

colegiado, da la bienvenida a los presentes, y en uso de la voz, solicita al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los integrantes que se encuentran presentes, enseguida el Secretario Ejecutivo del Comité, realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, informando al Presidente del Comité, que **existe Quórum legal**, para llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.-----

2. Instalación legal de la Sesión. - El suplente del Presidente del Comité declaró formalmente instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, ante la existencia del *Quorum*, y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Acto seguido, procedió a preguntar a los integrantes del Comité si existe algún conflicto de interés, manifestando los presentes que no existe ninguno.-----

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----

-- A continuación, el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente Suplente del Comité, instruye al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, someta a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto por los presentes, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos: - - - -

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia, y verificación de Quórum.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación del Proyecto de actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
5. Presentación del Proyecto de Informe Anual de Actividades 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité informa al Presidente, la aprobación del Orden del Día por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, teniéndose por desahogados hasta este momento los puntos **uno, dos y tres** del orden del día de la presente sesión.-----

A continuación, el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente Suplente del Comité, instruye al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, continúe con el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión.-----



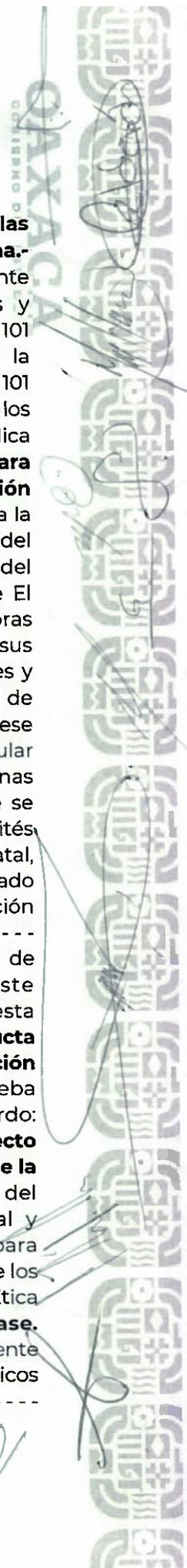
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

4. Presentación del Proyecto de actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.-

Continuando en uso de la voz el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente suplente solicita al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, de conformidad con los artículos 1,2,3 inciso c) y 101 fracciones II y V del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal; 2 fracción III, 4 Fracción IV, 28 fracciones III y XIII, 43 y 101 fracción I, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, haga la presentación del Proyecto de actualización del **Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, quien a su vez procede a la exposición, del proyecto una vez desahogada la exposición del proyecto el **Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente suplente** del Comité de Ética, se dirige a los presentes manifestando; conforme a la exposición del proyecto quiero manifestarles que este proyecto es de suma importancia ya que El Código de Conducta determina las reglas sobre el actuar de las Personas Servidoras Públicas, estableciendo los parámetros mediante los cuales se desarrollan sus actividades además de reforzar su compromiso para hacer valer y respetar las leyes y reglas, que definen las directrices del comportamiento que las personas esperan de quienes conforman las Instituciones de Seguridad y Protección Ciudadana; en ese contexto el proyecto que se presentó esta actualizado conforme al Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por el que se expide el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicadas el 06 de julio de 2023, en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca; Siguiendo la instrucción del Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Capitán de Navío, Iván García Álvarez. - - - - -

- - - Hecho lo anterior, solicita al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, continúe con el desahogo de este punto quien a su vez pregunta a los integrantes del Comité y participantes en esta Sesión si tienen alguna duda o comentario, sobre el proyecto del **Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, una vez consensado todos los miembros del Órgano Colegiado, aprueba por unanimidad de votos el proyecto y determinan el siguiente acuerdo: **SSPC/CEPCI/TER-ORD-001/2023**. Se aprueba por unanimidad de votos el **Proyecto de actualización del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, para que sea remitido por parte del Secretario Ejecutivo de este Comité, a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para su revisión y validación correspondiente, en términos del artículo 4 Fracción IV, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. **Cumplase.**

- - - Continuando en uso de la voz el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente suplente solicita al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, continúe con el desahogo de la sesión.- - - - -





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- - - En uso de la voz el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, procede al desahogo del punto cinco del orden de día; Presentación del Proyecto de Informe Anual de Actividades 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el cual se informan las capacitaciones que se impartieron por parte del personal de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y por parte del enlace operativo del Comité de Ética, a las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objeto dar a conocer el código de ética, los principios, valores, compromisos con el servicio público entre otras conductas que deben observar en esta capacitación; Así también se informa que durante el año 2023, no se presentaron denuncias y/o quejas en el buzón digital del CEPCI; dando una copia del proyecto a cada uno de los integrantes, quienes a su vez al haberlo analizado, manifiestan aprobar su contenido.-----

Continuando con el desahogo de este punto y bajo la instrucción del Presidente Suplente el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Comité y participantes en esta Sesión si tienen alguna duda o comentario, sobre el proyecto de Informe Anual de Actividades 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, una vez consensado todos los miembros del Órgano Colegiado, aprueban por unanimidad de votos el proyecto y determinan el siguiente acuerdo: **SSPC/CEPCI/TER-ORD-002/2023**. Se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Informe Anual de Actividades 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2023, para que sea remitido por parte del Secretario Ejecutivo de este Comité, a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para su revisión y validación correspondiente, en términos del artículo 42, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. **Cúmplase.**-----

- - - Continuando en uso de la voz el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente suplente solicita al Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, continúe con el desahogo del orden del día.-----

En uso de la voz el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, procede al desahogo del punto seis del orden de día; Asuntos Generales, en el desahogo de este punto, el Mtro. Erik Cruz Bracamontes, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, pregunta a los integrantes del Comité y participantes si tienen algo más que agregar; al no haber más comentarios a su vez informa al Presidente que ha concluido el desahogo del orden del día y realiza un recuento de los asuntos y somete a votación las acuerdos, mismos que son aprobados por unanimidad para su cumplimiento.-----

Continuando con el desahogo del punto. **7. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.**- Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el Mtro. Gerardo Martín Cruz Morales, Presidente Suplente del Comité, declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del día de su inicio,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

agradeciendo su participación y aporte invaluable. Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, las Personas Servidoras Públicas que en está intervinieron. - - -

MTRO. GERARDO MARTÍN CRUZ MORALES. DIRECTOR DE LEGISLACIÓN, CONSULTA Y DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

MTRO. ERIK CRUZ BRACAMONTES. DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

DR. ROBERTO CLAUDIO CASTILLO RAMÍREZ. SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL. "VOCAL A" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. TORIBIO LÓPEZ SÁNCHEZ. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA VIAL "VOCAL B" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. IGNACIO SÁNCHEZ SORIANO. DIRECTOR DE SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS. "VOCAL C" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LICDA. MARTHA ELENA MUÑOZ GUTIÉRREZ. JEFA DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICIALÍA MAYOR. "VOCAL D" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés. CONSTE.-.....





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

LICDA. **BRENDA DENISE HERNÁNDEZ CALDERÓN.** ENCARGADA DE LA UNIDAD DE GÉNERO. "VOCAL E" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LICDA. **MARISELA JUÁREZ MARQUEZ JEFA** DE DEPARTAMENTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SIDEPOL. "VOCAL F" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

POLICÍA TERCERO
GABRIEL DE LA ROSA ESPINOZA. "VOCAL G" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LICDA. **MAYRA ENEIDA CHÁVEZ GARCÍA.** PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. "VOCAL H" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

POLICIA AUXILIAR, BANCARÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

FREDY ALTAMIRANO HERNÁNDEZ. COMISIONADO DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO (PABIC) DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

MTRO. FREDY LÓPEZ PLASCENCIA. COORDINADOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL. COMISIONADO DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO (CENDI) DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. **KATIA ITZEL RAMÍREZ RAMÍREZ.** ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL PATRONATO DE AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL. COMISIONADA DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO (PARS) DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés. CONSTE.-.....